

## Unión Profesional, pionera en la formación transversal para la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres

El pasado 30 de abril, Unión Profesional presentó en Madrid su plataforma formativa en Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de la mano de Carmen Martínez Perza, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, y Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional.

Una oferta formativa que ha contado con más de 2.500 personas inscritas y cuyo objetivo ha sido «facilitar las herramientas necesarias dentro de las profesiones para erradicar la violencia de género en nuestra sociedad», tal y como precisó Ortega, y así hacer frente a una «urgencia reconocida mundialmente, y que en el caso de nuestro país, responde a una realidad muy concreta: 1.254 mujeres asesinadas desde el año 2003», subrayó.

La presidenta de Unión Profesional también se refirió a las posibilidades que ofrece la plataforma formativa, y que permiten combinar itinerarios y adecuar conocimientos. Como apuntó en su intervención, «la formación se encuentra en la base mínima de las organizaciones profesionales», siendo esta la mejor estrategia para la erradicación y la prevención de las violencias contra las mujeres, y por ende, una manera idónea de «avanzar hacia sociedades más libres, igualitarias y seguras». Carmen Martínez Perza, por su parte, celebró el convenio firmado en el 2023 entre Unión Profesional y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género para llevar a cabo el presente proyecto formativo, destacando la «ambición» de la propuesta y el «fuerte compromiso» de Unión Profesional con la materia, que «ha diseñado un contenido muy adecuado e imprescindible para progresar en la formación de profesionales que contribuyan a enfrentar esta problemática tan sensible, permitiéndonos avanzar hacia sociedades más libres, igualitarias y seguras para las mujeres». La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género se refirió a las violencias machistas como «una grave violación de derechos humanos y de Salud Pública», lo que hace imprescindible la preparación y actualización de todo el espectro profesional implicado en la materia.

### Mesa de expertas

La presentación contó con dos mesas redondas dedicadas a la importancia de una formación transversal y con perspectiva de género para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como a exponer el rol estratégico de las profesiones colegiadas en dicha prevención y erradicación. Ambos encuentros profesionales fueron moderados por Luisa Segura Albert, periodista en Objetivo Igualdad en RTVE, programa pionero en la televisión española cuyo objetivo radica en «desmontar los estereotipos sexistas y dar visibilidad a las mujeres».

María Naredo y Bárbara Tardón, responsables del programa transversal dedicado a la sensibilización y prevención de Unión Profesional, insistieron en la necesidad de conocer el

contexto a través de este tipo de programas formativos para profesionales, con el fin de «guiar lo mejor posible en los itinerarios que deben atravesar las mujeres en situaciones de violencias», tal y como reconocía Naredo, jurista e investigadora especializada en derechos humanos y género, quien recomendó «una actuación profesional empática». Por su parte, Tardón, historiadora y experta en violencia de género, subrayó el ejercicio de actualización inherente a este ambicioso programa, que ha recibido más de 7.000 matriculaciones y que ha sido valorado con un 4,5 sobre 5, caracterizado por «el abordaje holístico en sintonía con los últimos avances normativos, y la inclusión de especialistas en el acompañamiento a las víctimas cuyo conocimiento se ha forjado a lo largo de su carrera profesional». Así, la formación que ha impartido Unión Profesional en su primera edición ha reunido a una amplia red de profesionales cuyos conocimientos aplicados permiten detectar un amplio espectro de situaciones, incluidas las de discriminación y acoso en el entorno laboral y profesional, que en la mayoría de los casos, «acaban en violencia», como advirtió María Ángeles García, presidenta de la Asociación Profesional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (Apregen) y coordinadora del programa transversal de Unión Profesional que aborda la materia.



De izquierda a derecha: Victoria Ortega y Carmen Martínez Perza

### Debate profesional

La segunda parte de la jornada contó con representación de los ámbitos profesionales implicados en el programa formativo. Este fue el caso de Marga Cerro, presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General de la Abogacía, que destacó las dos características inherentes a este tipo de formación: ha de ser especializada y continua. Dada la sensibilidad de la materia, y la responsabilidad del abogado o abogada, «la persona que acompaña a la víctima desde el primer momento ha de estar convenientemente formada, y actualizada, para poder garantizar sus derechos».

Fernanda Caro, miembro del Grupo de Género del Consejo General del Trabajo Social, quiso destacar cómo las violencias machistas no afectan solo a individuos, sino que han de abordarse como problemáticas colectivas desde la multidisciplinariedad, tal y como se ha llevado a cabo en el programa formativo de Unión Profesional. Asimismo, quiso poner el acento en las dificultades detectadas a la hora de aplicar las herramientas propuestas para la consecución de la igualdad de género. En sintonía con las preocupaciones de Caro en tanto a compromiso colectivo, desde el Consejo General de la Psicología, su coordinadora del Área de Igualdad de Género, Rosa Prada quiso lanzar un mensaje de calado sobre la prevención y la erradicación de la violencia de género: «Es un tema de importancia vital. Se trata de salvar vidas. Como profesionales nos comprometemos a mejorar la calidad de vida y la salud» de las personas. En esa línea, Álvarez Prada contextualizó la problemática en la denuncia de la violación de los derechos humanos de las mujeres y su claro vínculo con los valores profesionales que lo ligan a la apuesta por la prevención científica.

### Perspectiva de género

Noelia Rodríguez Álvarez, vicepresidenta del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, vinculó de manera indisoluble dicha problemática a la perspectiva de género: «Solo se podrá conseguir la equidad y la igualdad de oportunidades mediante la aplicación en todos los ámbitos de la perspectiva feminista», en consonancia con la Organización de Naciones Unidas, que subraya cómo «solo se podrá conseguir la equidad y la igualdad de oportunidades mediante la aplicación en todos los ámbitos de la perspectiva feminista, lo que conlleva un proceso de evaluación de las consecuencias, para las mujeres y los hombres, de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles, siendo el objetivo final lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros».

La vicepresidenta del Consejo General de Enfermería, Raquel Rodríguez Llanos, también se refirió en su intervención a este «principio fundamental en el que debe basarse cualquier cuidado». Porque la perspectiva de género, «consigue igualdad». Desde su óptica sanitaria, quiso destacar cómo el género es un determinante de la salud humana, insistiendo en que «existe un abordaje desigual entre hombres y mujeres». Recordó igualmente la necesidad de un compromiso colectivo por parte de todos los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional, integrados en Unión Profesional.

Eva García Fernández, presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General de Procuradores, presente también en este encuentro, se refirió al estatuto de la víctima del delito cuya finalidad es «ofrecer desde los poderes públicos una respuesta lo más amplia posible, no sólo jurídica sino también social», tal y como recoge la norma. El acompañamiento profesio-

nal que entiende que la víctima ha de estar siempre en el centro de las actuaciones profesionales fue la clave de bóveda de un encuentro profesional que supuso la inauguración de la primera edición de un programa formativo que verá prorrogado su acceso debido a excelente acogida, celebrada por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.



De izqda a dcha: Luisa Segura Albert, María Naredo, Bárbara Tardón y María Ángeles García



De izqda a dcha: María Rosa Álvarez Prada, Noelia Rodríguez Álvarez y Raquel Rodríguez Llanos



De izqda a dcha: Marga Cerro, Fernanda Caro y Eva García Fernández